



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°341-2012-MDPH
Punta Hermosa, 18 de Mayo de 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA HERMOSA

VISTO:

El Informe N°349-2012-DGPISP-DUCT, de fecha 18 de mayo de 2012, el Jefe de la División de Gestión de Infraestructura Social y Productiva- Desarrollo Urbano y Control Territorial, dando conformidad a la liquidación de obra "**MEJORAMIENTO DE MALECÓN - ENCHAPE DE RESANAMIENTO DE MUROS DEL MALECÓN LA ISLA**", del Distrito de Punta Hermosa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 081-2011-MDPH de fecha 20 de Diciembre del 2011 y Resolución de Alcaldía N° 948-2011-MDPH de fecha 26 de diciembre de 2011, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal del año 2012.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°220-2012-MDPH de fecha 13 de Marzo de 2012, se resuelve Aprobar el perfil para la obra de "**Mejoramiento de Malecón - Enchape de Resanamiento de Muros del Malecón La Isla**", cuyo presupuesto total asciende a la suma S/.7,231.50 Nuevos Soles (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTIUNO CON 50/100 NUEVOS SOLES).

Que, conforme consta de los antecedentes, se ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas por la Ley, por lo que resulta necesario expedir el correspondiente acto administrativo a fin de aprobar la liquidación final de la obra "**Mejoramiento de Malecón - Enchape de Resanamiento de Muros del Malecón La Isla**", del Distrito de Punta Hermosa.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el inc. 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y en vía de regularización;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Final de la obra "**Mejoramiento de Malecón - Enchape de Resanamiento de Muros del Malecón La Isla del Distrito de Punta Hermosa**", ejecutado por la modalidad de Adjudicación Directa, por el monto ejecutado de S/.3,802.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES).

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

1.- DATOS GENERALES:

- 1.1 **Proyecto:** "Mejoramiento de Malecón - Enchape de Resanamiento de Muros del Malecón La Isla"
- 1.2 **Ubicación:** Distrito de Punta Hermosa, Provincia y Departamento de Lima.
- 1.3 **Modalidad de Ejecución:** Administración Directa
- 1.4 **Aprobación Perfil Técnico:** R.A. N°220-2012-MDPH de fecha 13-03-2012.
- 1.5 **Presupuesto Aprobado:** S/.7,231.50
- 1.6 **Presupuesto Ejecutado:** S/.3,802.00
- 1.7 **Saldo Presupuestal:** S/.3,429.50
- 1.8 **Entidad Ejecutora:** Municipalidad Distrital de Punta Hermosa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°341-2012-MDPH
Punta Hermosa, 18 de Mayo de 2012

1.9 Plazo: 29 días

1.10 El costo de la obra resultante asciende a S/.3,802.00, monto.

2.- LIQUIDACIÓN FINANCIERA:

Valorización Principal	S/.3,802.00


Costo Total Valorizado	S/.3,802.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la División de Gestión de Proyectos de Infraestructura Social y Productiva - Desarrollo Urbano y Control Territorial, Planeación y Presupuesto, Tesorería y a todas las Unidades Orgánicas en cuanto le corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA


.....
JAVIER ALTAMIRANO COQUIS
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA

.....
CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ OTERO
ALCALDE